DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 402.] BUENOS AIRES, LUNES 1.° DE OCTUBRE DE 1832. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco

ESTERIOR.

FRANCIA.

Tolon, julio 2.—Los americanos del norte han renovado sus pretensiones con el gobierno napolitano, que ascienden à 500,000 libras esterlinas (2,500,000 ps.) por la detencion ilegal de los buques americanos en tiempo de Murat. Puede juzgarse de la mira que han tenido al ver que proponen aceptar Siracusa en vez de dinero. El gobierno napolitano les ha ofrecido la isla de Lampeduse, que han desechado. Los americanos desean, desde mucho tiempo, un puerto en el mediterraneo, y se prevalen de los disturbios de Europa para arrancar à la debilidad del gobierno napolitano la posesion que ambicionan.

—

París, julio 2—Nos escriben de Odessa:

Todas las medidas de cuarentena tomadas con motivo del cólera-morbus, y que impedian la entrada de los viageros artesanos en las posesiones austriacas, acaban de ser suprimidas por órden de S. M. el emperador de Austria.

—

París, julio 4.—El *Memorial belga*, inserta dos estados sobre la poblacion y la organizacion militar de la confederacion germánica, que dan una idea exacta de los medios que poseen los diferentes gobiernos que la componen tanto para su defensa, como para atacar à sus vecinos. La poblacion de los estados confederados ascienden à 30,163,488 almas; el contingente para el ejército en servicio activo à 301,637 hombres y 612 artilleros; el del ejèrcito de reserva à 150,818 hombres y 306 artilleros, y el total de ambos à 452, 455 hombres y 918 artilleros. Son tan considerables las fuerzas con que deben concurrir los diferentes estados que mas de las dos terceras partes de ellos no se hallan en estado de llenar su contingente; pero es preciso advertir que la organizacion militar de la Prusia es tal, que, en menos de tres meses, puede alistar 400 mil hombres, y el Austria tiene en la actualidad 200 mil hombres, sin incluir el contingente que debe dar à la confederacion germànica.

No obstante, las fuerzas austriacas son precisamente las que se necesitan para la defensa de las vastas posesiones de aquel imperio, y se necesita la mayor vigilancia para contener la influencia del liberalismo, que se manifiesta en sus súbditos. Las tropas regulares del Austria y una porcion de la Landwehr se hallan acantonadas en Italia, en la Polonia, en Ungria, en la Bohemia y en Moravia. El Austria, en caso de guerra, puede separar únicamente de su territorio cien mil hombres, mientras que la Prusia puede aprontar, en cinco ó seis meses, medio millon de hombres. El ejèrcito regular de la Prusia se compone ahora de 200,000 hombres perfectamente disciplinados y propios para operar inmediatamente. En una guerra general, seria muy formidable la alianza de la Rusia con la Prusia, tanto por el número de sus soldados, como por su disciplina.

Mas no es solamente en una guerra que pueden ser peligrosos para la Europa los recursos de estas potencias. El príncipe real es enemigo jurado de las instituciones liberales. En un banquete, en que se hallaban varios príncipes de la confederacion, propuso el siguiente *toast*—,, Mueran todos los estados constitucionales de la Alemania.“ Se le ha oido hablar de los medios que emplearia despues de la muerte de su padre para sofocar las idèas liberales en el continente. La Prusia y la Rusia harán, sin duda, los mayores esfuerzos para destruir la constitucion de los estados alemanes, y si lo consiguen dirigirán sus fuerzas contra la Francia y la Bèlgica.

—

París, julio 8.—Acaba de llegar de San Petersburgo, un correo estraordinario al ministerio de relaciones esteriores. Las cartas recibidas de San Petersburgo el 24 de junio anuncian que la frialdad que el mariscal Mortier advierte en el gabinete de Rusia ha inspirado à este diplomàtico una especie de indiferencia por los negocios, que constituye nula su embajada.

—

Id., julio 9.—Se lee en el *Messager:*

,, MM. Cabet y Garnier-Pagés, fueron interrogados ayer por M. Lebond, juez de instruccion.

Su interrogatorio no ha producido indicios de fundamento para la acusacion y presentado hecho alguno importante.

Todas las preguntas hechas à aquellos diputados estaban preparadas de antemano, y eran ridículas ó futiles.

Entre las dirigidas à M. Garnier-Pagès se notan las siguientes: habeis oido decir que debia proclamarse la República?—Conoceis al general Romarino?—Habeis oido que debia ser proclamado generalísimo de la República?—Conoceis al Sr. Lachapelle? Habeis oido que debia ser proclamado *dictador* de la República?

No se indignaria uno contra semejantes inepcias si no snpiese que apoyàndose en ellas, se han espedido órdenes de arresto. Y, contra quien? contra varios diputados?.... Se ha hablado de la disolucion de la càmara, y aunque ignoramos el fundamento de este rumor, dudamos que el ministerio se atreva à comparecer ante los hombres à quienes ha ultrajado voluntariamente, y que ha pretendido entregar à la justicia escepcional de los tribunales militares, sin tener una sombra de prueba ó una sospecha de su culpabilidad.

—

Paris, julio 9.—Nos escriben de Nauplia (Grecia), con fecha de 4 de junio:—

“Desde la espulsion de Capo-d'Istrias, se observa bastante frialdad por parte del residente ruso acia nuestro gobierno actual. Esto indica el descontento de la Rusia por haber perdido su influencia en los negocios de la Grecia, y la venganza que medita contra este país si las demas potencias lo abandonan à su discrecion. Todos temen aquí por el porvenir de la Grecia, porque conocen de cuanto es capaz la Rusia para vengar sus intereses ó su orgullo humillado. El gobierno disfruta del mayor aprecio y proteccion de los otros dos residentes, sobre todo del de inglaterra, que tenia siempre un partido numeroso compuesto de hombres distinguidos cuya mayor parte subsiste en el poder. La influencia actual de la Francia y de la Inglaterra es tan grande, que el gobierno no toma medida alguna de importancia sin consultar à sus residentes: de modo que sacrifica la dignidad nacional para conservar la buena armonia. Es por esto que ha accedido, bajo un leve pretesto, à la ocupacion de nuestra ciudadela por una guarnicion francesa que se aguarda por momentos.

La Grecia disfruta de una tranquilidad cual nunca hubiese tenido: sus libertades son respetadas y protegidas por su gobierno; su asamblea nacional, reunida en Argos de algunos dias à esta parte, se ocupa tranquilamente de redactar una constitucion sobre las bases de la del congreso de Trezena. Luego que se halle concluida se procederà à la eleccion de un soberano.

—

París, julio 12.—Ayer hubo una conferencia en el ministerio de negocios estrangeros, entre M. Fagel, ministro holandes; M. Le Hon, ministro belga, y M. Sebastiani. Parece que este declaró á M. Fagel que si su soberano no adhiere al último protócolo que va à redactarse en Londres, la Bèlgica marcharà de frente y nuestro ejèrcito del norte pasarà la frontera. M. Fagel no intimidàndose por esta amenaza, contestó que si el ejèrcito francès pasase la frontera, el ejèrcito pruso ó el austriaco podrian imitar su ejemplo. Terminadas aquellas esplicaciones, se retiraron sin haber arreglado este negocio amistosamente. M. Fagel despachó ayer tarde un correo para la Haya, y del ministerio de negocios estrangeros salió otro para Londres.

AFRICA.

—

Bona, junio 2—Se trata de hacer

una espedicion contra Constantina. Su conquista nos haria dueños de todo el país. Deseamos vivamente esta campaña eminentemente política, y cuyos resultados serian inmensos.

Tres caminos conducen de Bona à Constantina, que tienen cerca de 30 leguas. Las dos terceras partes de cada uno de ellos son fàciles; pero lo restante ofrece grandes dificultades, hasta para el paso de las mulas y mucho mas para la artilleria.

El de Stora à Constantina solo es de 14 á 15 leguas; es bueno y atraviesa un país llano y no presenta colinas sin paso, ó desfiladeros peligrosos. Si se intentase una empresa contra Constantina, Stora no ofreceria una base de operaciones tan cómoda como Bona. Stora no es un fuerte, ni una ciudad; es un grupo de casas mal distribuidas à la inmediacion de una bahia, que no ofrece una posicion, ni punto de depósito &c; pero este inconveniente monta poco en estos climas en que no se hace caso de la intemperie. Con tablas y telas impermeables podria formarse un campo atrincherado que seria un repaso suficiente contra un enemigo que no tiene artilleria: 8 à 10 mil hombres bastarian para llevar à cabo la espedicion.

Disfrutamos, por ahora, de tranquilidad sin que los àrabes manifiesten intenciones de atacarnos.

—

Argel, junio 27.—El rey de Constantina, se dirijió à los montes que rodean su capital para reunir à los Arabes. Les ha persuádido que los frânceses habian sido derrotados, y que mandan à Francia à los Arabes que caen en su poder, y de este modo ha conseguido moverles à resistir à los franceses si intentasen atacar Constantina, en que hay la mayor fermentacion, y se teme la llegada de los franceses.

RUSIA.

—

Vilna, junio 22.—Una comision imperial, se apoderó de la caja de la Universidad, luego de haberse publicado un ukase del 12, en el que se suprime la Universidad y se dimiten todos los profesores. En lo sucesivo solo habrà una academia de cirugía y medicina. Los 200000 volúmenes de la biblioteca de la Universidad, seràn remitidos à Rusia.

POLONIA.

—

Varsovia, julio 1°.—Esta ciudad deberia ser una fortaleza; pero como su estension es de 6 leguas no se harà una fortificacion comun. Para hacerla formidable à sus habitantes, mas que à los enemigos esteriores, se van à colocar ciudadelas en sus estremos. Se està trabajando con mucha actividad. En vez de demoler las fortificaciones de Wola, pueblo situado à dos leguas de Varsovia, construidas durante la revolucion sobre la llanura en que se celebraban antiguamente las elecciones de los reyes, y que son memorables por el ataque infructuoso de los prusos, à las órdenes de Federico en 1792, y posteriormente por la sangrienta batalla en que Paskewitch desplegó una artilleria de 360 piezas y una infanteria de 30,000 hombres. Cerca de ellas va à construirse una ciudadela; otra dominarà la ciudad y las inmediaciones del puente de Belvedère, sobre una colina en que 18 años atras existia una iglesia, y en que despues se edificó un palacio para el gran duque Constantino; se construirà otra en *Jolibord*; y se ha empezado otra cerca de los cuarteles de la guardia, enfrente de los cuales se erigirà un monumento à Alejandro. Los gastos de construccion de todas se valuan en 20 millones de florines. No se omite entretanto precaucion alguna: los circasios se hallan acampados en el palacio real, cuyos muebles, la mayor parte de los cuales son recuerdos históricos, han sido cedidos por el emperador al mariscal Paskewitch. Se ha convertido el palacio en hospital militar: se ha levantado en Praga una bateria enfrente de èl, y en el otro lado del Vistula, en que se hallan apuntados contra la ciudad cuatro enormes cañones; los de otra bateria lo estan contra el arrabal de Cracovia y se han colocado dos obuses y doce cañones contra la iglesia *des Monnaies.* Al lado de *Jolibord* se han colocado, provisionalmente, dos baterias con muchos cañones. Cuando se empezaban à convertir los cuarteles de la guardia en ciudadela el pueblo se arrojó sobre los trabajadores y los dispersó. En la misma época fueron atacados los rusos en Nowemiasto, resultando por ambas partes muchos heridos y muertos.

La guarnicion de Varsovia se compone de tropas de línea, que mal pagadas y teniendo en sus regimientos los trabajadores necesarios, no dan nada à ganar à los habitantes, y tienen la órden de pedir lo que necesiten de las casas en que están alojados.

INTERIOR.

EL DIARIO.

SALA DE REPRESENTANTES.

—

Esta noche comenzarà à ocuparse la Honorable Sala del proyecto que últimamente publicamos, por el cual se dà mayor estension à las facultades y atribuciones ordinarias del Poder ejecutivo.

Los Sres. Ministros han sido invitados para esta sesion, y es de esperar que todos los Sres. Representantes asistiràn à ella, no solo por la importancia del asunto, sino por la especial recomendacion que recibieron de la Honorable Sala para concurrir à aquel acto.

—

Se han recibido noticias de Montevideo hasta el 28 del que espiró: nada habia de particular. Habia llegado à aquel puerto la zumaca Invencible, procedente de Maldonado, con 608 armas, 5370 cartuchos à bala, un barril y veinte tarros mas de pólvora. Esta provision era conducida para el general Lavalleja, y fuè sorprendida, segun se anunció àntes de ahora.

—

Los pasageros venidos en la balandra *Cipriana,* de Paisandú, que salió el 24 del corriente, dicen se hallaban en aquel pueblo de 40 à 50 hombres al mando de D. Josè Vacari, y que se esperaba por momentos que pasase de Entre-Rios el mayor Paredes para encargarse de aquella fuerza.

—

AVISO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Setiembre 29 *de* 1832.

Habiendo manifestado la Comision de Hacendados, que D. Mariano Fernandez, D. Faustino Jimenez, D. Manuel Dubal, D. Calixto Almeida, y D. Juan Pablo Aramburú; se hallan en sus establecimientos de campo, por lo cual no pueden desempeñar las cargos de inspectores en el próximo trimestre; el gobierno ha nombrado con esta fecha los hacendados que siguen:—

MERCADO DEL OESTE.

Inspector—D. Juan Julian Biron, en lugar de D Mariano Fernandez.

Suplente—D. Juan Baratta, en lugar de D. Calixto Almeida.

BOCA DEL RIACHUELO.

Inspector—D. Manuel Carranza, en lugar de D. Faustino Jimenez.

MERCADO DEL NORTE.

Suplente—D. Antonio Maria Piran, en lugar de D. Manuel Duval.

PUERTO DE LOS TACHOS.

Suplente—D. Pedro Blas Escribano, en lugar de D. Juan Pablo Aramburú.

POLICIA.

MULTAS impuestas por el Departamento, que han sido introducidas en la Tesoreria del ramo el dia anterior al de la fecha.

—

Por el Comisario de Ordenes, D José Maria Aparicio.

Al fondero D. Juan Lavalle, por no haber dado parte á la Policía de un forastero que alojó en su casa, se le impuso la multa de 50 ps., que, con arreglo á la resolucion superior, fué entregada al denunciante.

D. Andres Rivas, por no haberse presentado á su llegada á la Policía, pagó la multa de 25 ps., que tambien se entregaron al denunciante.

D. Guillermo Parlone, por id. id. id. 25 ps.

D. Guillermo N., por galopar por las calles.......................... 20 ps.

El Comisario de la 1.ª seccion D. Matias Robles, decomisó 5 cueros pertenecientes á D. Bernardo Aripon, por haber sido introducidos clandestinamente y sin los requisitos ordenados en los decretos vigentes, los que fueron vendidos en la forma siguiente—

2 cueros á 17 pesos........	34	116
3 id. á 8 pesos........	24	
Multa impuesta al introductor	58	

Distribucion.

Al denunciante...........	38 5	igual 116
Ai aprehensor...........	38 5	
Introducidos en Tesoreria..	38 6	

Buenos Aires, septiembre 1.° *de* 1832.

Está conforme—
Victorica.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 1.°	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro............	114	4	115	
——Patrias............	113		113	4
Pesos fuertes............	6	6½		
——Patrios............	6	5¼		
Macuquino............	6	3	6	3½
Acciones de Banco.........	148			
Fondos públicos del 6......	43		44	

PASAPORTES ESPEDIDOS.

OCTUBRE 1.°.

D. Justo P. Cabral, Entre-Rios.
Da. Esmeregilda Luque, y un hijo menor, id.
Pedro Antonio Gomez, Montevideo.
Luis Amadeo, id.
Diego Allemand, id.
Hilario Medrano, Dolores.

DESPACHOS DE ADUANA.

OCTUBRE 1.°

á Dickson, Piedad 77
2 cajones goma-laca.

á D. J. Best y hermanos, Florida 45.
442 barras de fierro; 91 atados id.; 80 atados arcos; 30 atados chapas.

à D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
20 docenas tablones.

à D. José P. Carneiro, Belgrano 45.
62 tercios yerba mate.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 fardo tela para poncho de dos anchos; 1 id. prunelas.

à D. Pedro A. Plomer, Plata 46.
2 cajones seda en rama.

á D. Jorge Reley, Reconquista 27.
20 docenas palas de cabo.

Mc Crackan Jamieson, Catedral 78.
1 fardo botines de lana; 1 cajon medias de algodon; 2 cajones cambrai de algodon; 6 id. pañuelos de yerbas; 2 id. tela para poncho de dos anchos con su correspondiente fleco.

a Juan Robilliard, Victoria 65.
2 barricas betun.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin americano *Brasen*, capitan Tuelfa, de Baitimore, el 29 de junio, de la isla de Madera el 6 de agosto, con sal, consignado á la órden—el capitan pide irse si la cuarentena pasa de 20 dias.

Bergantin inglés *Flora Vive*, capitan Tubor, de Liverpool el 27 de julio; cargamento general, á M'Crakan Jamieson y Ca.

Bergantin romano de Tarragona, con caldos, consignado á Puel Rodriguez.
Estos tres buques quedan en cuarentena.

El paquete de Montevideo se detiene hasta mañana.

La barca inglesa *Manchester*, capitan Tomas Dickson, despachada para Montevideo por Dickson y Ca., en lastre, dió la vela.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *San Antonio y Animas*, de San Pedro, á la cansignacion de su patron Luis Guarrelo, 189 cueros vacunos, 3 cueros de potro, 400 aspas, 6 cajones pasas, dulce y peras secas, 2 sacos nueces, 2 sacos porotos, 1 id. ají, 42 bolsas trigo.

Balandra *Clementina*, de Paisandú—á D. Juan Chassain, 70 quintales carne seca, 47 cueros vacunos, 6 barricas sebo, 30 arrobas grasa, 250 aspas—á D. Diego Aleman, 22 quintales cerda, 620 pesos de plata—á la órden, 90 cueros vacunos, 10 id. de potro, 1000 aspas, 10 arrobas cerda, 15 arrobas grasa, 20 carretadas leña.

Manifiesto general de la carga que conduce la goleta Fortuna, procedente de las Vacas, consignada á D. Manuel Herrero Piedras—á la órden, 668 cueros vacunos, 23 sacos yerba, 3 dichos sebo, 1 fardo papel, 2 espejos de cuerpo, 2 lios charque, 4 cajones vegigas grasa, 2 retobos cerda.

Manifiesto de la chalupa nacional Dolores, procedente de Paisandú, consignada à Stewar y Agell, con 420 quintales carne salada, 25 barricas sebo con 181 arrobas; 105 vegigas, 2 cuarterolas y 2 barriles grasa con 63 arrobas, 6000 canillas.

HOY HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin inglés *Cleopatra*, para Liverpool, por D. Cárlos R. Horne, calle de la Piedad número 88.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA COLONIA dará la vela el jueves 4, la hermosa y acreditada balandrá Aranzazu; llegará á Soriano Mercedes y Paisandú si hubiese Pasageros, ó carga; si no la hubiere llegará al Arroyo de la China. Para tratar ocúrrase al número 66 calle de la Reconquista. 1 3

PARA RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE.—Dará la vela precisamente dentro de 8 á 10 dias, el conocido y muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin nacional *Gobernador Rosas*, su capitan Coffin. Este buque es sin duda alguna, el mejor de la carrera del Rio Grande, y ofrece una excelente oportunidad á los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocurrase á sur consignatarios los Sres. Noble Gowlan y Ca., calle de la Florida núm. 66—ó con

Alvaro J. de Aazogaray.
Corredor marítimo.
Calle de la Piedad, núm. 69½.

FOR RIO GRANDE AND PUERTO ALEGRE —Will sail positively within eight or ten days the well known and fast sailing coppered and copper fastened national schooner brig "Governor Rosas," captain Coffin. This vessel is undoubtedly the best trading vessel between this port and Rio Grande, and afford an excellent opportunity to shippers and passengers, for which she has very good accommodations. Fer terms please apply to her consignees Mesrs. Noble, Gowland & Co., or to

Alvaro J. de Alzogaray,
Licensed ship Broker
No. 69½, calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

á los Sres. Subscriptores

Desde mañana se principiará á cobrar la subscripcion del mes concluido el 30 de septiembre.

SE Vende la balandra CARMEN, de porte de 21 toneladas, y cala mui poca agua, propia para la playa ó cualquiera destino que quiera dársele en el rio; es mui velera y tiene todas las condiciones buenas: se halla en Puerto Piojo. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 130, donde encontrarán con quien tratar. 1 3

Se vende

UN Porton superior propio para una cochera, con su correspondiente herrage, y una Ventana de reja. El que quiera comprar puede ocurrir á la calle de Corrientes número 154. 1 3

Se vende,

UNA Pulperia calle de la Victoria número 246. 1 3

Interesante

SE Vende la accion de una negrita de 12 á 13 años de edad. El que la quiera véase con su dueño, que vive calle de la Piedad número 440 1 1

SE VENDE el bergantin escuner MARIA, surto en el puerto de Montevideo. Se halla en perfecto estado y pronto para emprender viage para cualquier destino. Es de construccion brasilera y tiene excelentes comodidades para pasageros.—Los Sres. que quieran comprarlo pueden verse con el dueño calle de Corrientes entre los números 53 y 55. 1 3

Se vende,

UNA criada, su edad de 22 años, en 844 ps. moneda corriente: para tratar se puede ver su dueño calle de Maipú, una cuadra antes de llegar al Retiro, á mano izquierda: primera puerta de calle. 1 3

A hombres solos

EN una casa decente se alquilan dos ó tres cuartos. Darán razon en la calle de las Piedras núm. 132. 1 3

ELVIRA Ó LA NOVIA DEL PLATA.

POemita original Argentino, que se halla en el despacho del papel sellado y en la libreria de Mr. Stedman, calle de Cangallo número 92 frente á la imprenta de la Gaceta Mercantil. 1 6

Interesante.

NO habiendo comparecido con sus documentos sino un corto número de acreedores al concurso de D. José Antonio Capdevila durante el término prefijado al efecto, se prorroga por otros ocho dias, con calidad de último é improrrogable; previniéndoles que de ser omisos les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, octubre 1 de 1832.
Los Síndicos comisionados—
J B. Ruiz.——*J. R de Udaeta.*
Calle de Venezuela num. 66. 1 3

Se vende barato

EN la calle de la Biblioteca núm. 122, al lado de la Sombrereria de D. J. P. Varangot—Ponchos apala; id. Calamacos; id. azules; id. Caris; Fresadones del mejor color (punzó); id. varias pintas; Jergones; Fresadas para catre; Añil flor (no hai igual calidad); Jabon de Córdoba; Riendas de dicho parage; Palo del Brasil; Yerba portuguesa, duradera en el mate y superior como la del Paraguay. 1 15

Aviso al público.

LA Rifa de Joyas de perlas y brillantes y otros artículos de superior calidad, anunciada para 1°. del corriente, no ha podido verificarse en dicho dia, pero se ofrece indefectiblemente, que para el dia 20 del corriente se pondrán dichas Joyas á disposicion del Departamento de Policia, á fin de que el Sr. Gefe ordene el dia de su ejecucion.
1 3 B. DIAZ.

Remates.

Por J. J. ARRIOLA y Ca.

Mañana, 2 de octubre, en la calle de la Piedad número 26, en el almacen del Sr. D. Guillermo Walker, se rematará indispensablemente, y por tener que regresar dicho Sr. á Europa, todo el contenido de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:—

Cucharas y cucharitas de metal blanco, aceiteras de platina y de otras calidades, licoreras de platino finas y charoladas, cubiertos de marfil y de cabo negro, tapas para fuentes en juegos, tiradores de cómodas, cerraduras surtidas de caja y alacena, fuentes de estaño, palmatorias amarillas, candados grandes muy finos, cedazos de cerda, bandejas de varias clases, polvorines y municioneros, escopetas y pistolas fulminantes y de chispa, una escopeta fina de dos cañones, tijeras de sastre, ollas y cafeteras de fierro, visagras amarillas, posillos con platillos de metal blanco, dedales, pesalicores, collares para perros, cepillos para dientes, piedras para acentar, betun en pasta y líquido, lacres para botellas y piedras de chispa, tirabuzones, tinteros de platina, rasquetas, vecinapara barcos, tachos de fierro con tapas, cucharones idem y barrenas para pipas, herramienta de toneleros, una caja herramientas para talabarteros, juegos de rueda para mesas, llabes de brin de metal, navajas de marineros, alesnas, clavos para cortinas, clavazon surtida, balanzas con cruz, frenos y estribos, embudos, tarros y otros varios muebles.

Una hermosa cacina ecónomica de vapor de la clase mas aprobado, una prensa para cepiar cartas, dos cajas de reble como para guardar dinero, siete vidrieras de diferentes clases, un armazon con mostrador, otro idem como para registro, medias, guantes de lana y corbatas, ginebra de Holanda en frasqueras, vinagre de yema en dama-juanas, azucar de pilon y sal fina en canastos, una enciclopedia, yerba paraguaya y algunos comestibles.

Halajas—que igualmente se venderán, para conclusion de cuenta, por cuenta de quien pertenezca, un collar completo de piedra amatista, engarzado en oro, 4 solitarios de brillantes, 1 sortija de 3 diamantes, mates de plata, sillas de esterilla y otros muebles.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 63.

El martes, 2 del entrante octubre, se rematará, á la mejor postura, una casita con 35 varas de frente y 17 de fondo, toda cercada de pared, cita en la calle de Garantias número 27. Se previene que se venderà indispensablemente por lo que se ofrezca. A LAS 11.

Remate de averia.

Por LAVALLE y MACOMME.

Calle de Potosí núm. 36.

El martes 2 de octubre, se venderá á la mejor postura, y por cuenta de quien corresponda, un cajon muselinas averiadas.

En seguida--Los restos de una tienda, que consisten en 9 docenas pañuelos de 4 cuartas con guardas, 4 dichos floreados, 2 dichos para corbata, 19 balonas de punto, 14 docenas guantes, 5 id. medias de colores, porcion de retazos de merino, de cachimir, de bayeta, de lilas y lanillas, 2 cajas encages y algunas piezas cotin de hilo.

Igualmente—Paños, casimires, casinetas, lanillas, prunelas, brines, pieles, cotonias, bramantes, lienzos, zarazas, cocos, muselinas, pañuelos de varias clases, creas, alemaniscos, bretañas, trues, linoes, listados, cotines, arpilleras, fraques, levitas, pantalones y chalecos &c.

A las 11 de la mañana.

Gran quemazon,

Por MARTINEZ y DORR,

Calle de la Florida, núm. 49.

El Mártes, 2 de octubre, á las 10½ en punto, se ha de concluir con los restos de tienda y almacen en la calle de Belgrano, esquina plaza de Monserrat, que se venderán precisamente á la mas alta postura.

Por los mismos.

Interesante de terrenos y fincas.

El Jueves 4 de octubre se rematarán á la mas alta postura, 8 sitios de un cuarto de tierra, los mas por la mayor parte del importe, se darán buenos plazos, que se estipularán al tiempo del remate. Los terrenos son en distintos puntos de la ciudad.

Al mismo tiempo.

Dos quintas, y una casa, del pormenor daremos una idea circunstanciada en los números siguientes.

Los inventarios se pueden ver en casa de los rematadores.

AVISOS.

Comisaria general de guerra y marina.

POR Superior disposicion se proroga hasta el miercoles 3 del entrante octubre el Remate anunciado para hoi, del alumbrado de Velas de sebo para la casa del Gobierno, guarnicion y marina.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1832. 3

Ama de leche,

UNA Señora sana, jóven y robusta, que ha perdido su hijo del mal de los siete dias, desea acomodarse como para criar. Acúdase al núm. 289 calle de Potosí. 29 3

ANZEIGE.

DA durch die Anlegung eines neuen Kirchhofs die protestantischen Deutschen hieselbst, sich ohne Begraebniszplatz befinden, und sie die Nothwendigkeit einsehen werden, auf den Besitz bedacht zu sein; so haben Unterzeichnete es unternommen eine Subscription zu diesem Zwecke zu eroeffnen, und werden hiemit alle anwesende Deutsche aufgefordert, derselben, nach Maszgaba ihrer Umstaende und ihres freien Willens, beizutreten, indem auch die geringste Gabe mit Dank angenommen wird.

Diejenigen, welchen die Subscriptionsliste nicht vorgezeingt worden ist, werden ersucht sich an einen der Unterschriebenen zu wenden, welche Unterschriften oder Beitraege in Empfang nehmen.

JOHANNES ESCHEMBURG,
No. 14 Reconquista.
F. J. MOHR, No. 53 Balcarce.
J. C. ZIMMERMANN,
29 3 No. 66 Belgrano.

Se vende,

ALGUNAS carretas de carga entera con todos sus aparejos completos; y tres id. aguateras con bueyes mansos que se venderán de á una dos y bueyes sueltos. Calle de la Florida número 49.

Martinez y Dorr.

Si el brillante del cuerpo humano,
Por imperfecto se vá á perder
Con el socorro de la medicina
Se hace resplandecer.

CARVALHO

FACULFATIVO en enfermedades de dientes y encias, cura las enfermedades y mal olor de la boca, trasplanta dientes y muelas de una á otra persona, siendo recien sacadas, que aunque picadas y emplomadas quedan iguales á los demas, injerta dientes y muelas donde hay raigones que tiene ya prontos y quedan vivos como los demas, siendo esta la invencion mas rica y moderna que se ha visto y digna de admirar. Pone otros artificiales de nuevo método; los Sres. que gusten ocuparlo, puede dirijirse calle de Potosí No. 119. 29 4

Gran Baratillo

De Ropa hecha, calle de la Universidad N.° 28, à media cuadra de la plaza.

Levitas de paño............. 85 ps.
Fraques de paño............. 85 ps.
Chaquetas de paño........... 30 ps.
Pantalones de paño.......... 35 ps.
Chaquetas, chalecos y calzones de verano.
Todo á precios muy cómodos. 29 3.

Se vende,

LA Casa calle de Córdoba numero 111, edificada á la moderna, en un terreno de 10½ varas de frente al Sud, y 70 de fondo al Norte. Dicha casa tiene 7 piezas habitables, 3 patios, cocina, pozo, corral, lugar y otras comodidades; y se vende en el ínfimo precio de 17000 pesos moneda corriente, por tener su dueño que retirarse del pais muy pronto. Para tratar ocúrrase á la misma casa. 28 6

EL ciudadano Antonio Gomez de Castro, hace saber al respetable Público, que se finalizó la sociedad que tenia con D. Gerónimo Pascual, quedando dicho D. Gerónimo obligado á pagar todas las deudas contraidas en el espacio de tres años que permaneció dicha sociedad—Al mismo tiempo se venden las existencias de la tienda merceria, calle de la Victoria, núm. 116, con un elegante surtido, avaluado en 27 mil pesos moneda corriente, con armazon y vidrieras; y se vende con plazos favorables al comprador, dando las fianzas de estilo.—Los Sres. que quieran tratar ocurran á a gran merceria del propietario

28 3 GOMEZ DE CASTRO.

Se Alquila ó se Vende

LA Casa y útiles de una fábrica de Velas, situada en la plaza de la Concepcion número 248; esta casa se halla en estado de entrar á trabajar en ella; pues tiene todo lo necesario en buen estado de servicio, agregándose que entrarán en cuenta de arrendamiento tres criados bastante inteligentes en el mecanismo de este ramo. El maestro que hace las velas, que reune las dos cualidades de inteligencia y buena conducta, quedará en la casa ganando lo mismo que en la actualidad. La casa es estensiva, y por sus comodidades se puede reunir en ella Veleria, Jaboneria y Barraca.—Quien se interese en ella ocurra á la misma casa donde se le dará todos los conocimientos necesarios. 27 3

Interesante.

EN el almacen núm. 13, de la calle de Chacabuco, se vende ginebra en frasqueras, vino carlon y de Málaga; y toda clase de bevida blanca, por pipas, barriles y damajuanas, á un precio muy moderado. 27 3

Baratillo de halajas de brillantes,

Por un 30 por ciento menos de lo que se vende en cualquier joyeria,

SE venden las halajas que se espresan á continuacion, y cuyos precios van puestos al márgen. Para verlas y tratar, estarán en la tienda de joyas que está en la calle de la Universidad, señalada con el núm. 31, de la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio sobre la derecha.

1 anillo con un solitario de brillantes aro sincelado en				50 p.s
1 idem con uno idem de idem idem				150
1 id. figurando roseta con 11 brillantes				150
1 id. id. id.	con	17	id	300
1 id.	con	5	id	200
1 id.	con	17	id	500
1 id.	con	8	id	200
1 id.	con	3	id	350
1 alfiler hechura de roseta		9	id	600
				2500

A quien se interese por el todo de las alhajas que quedan aspresadas, se le hará todavia una rebája de un 10 p % . sobre el tatal. 27 3

Propuesta ventajosa y libre de riesgo,

PARA quien tuviese de 6 á 8000 pesos moneda corriente, disponibles por el plazo de tres años: ofrecen dar ciento por ciento del valor desembolsado; y como ese capital pedido es destinado para el fomento de un ramo de comercio lucrativo, el prestamista tendrá la facultad de recibir la mitad del beneficio resultante de dicho negocio, cuya opcion deberà manifestarla en el discurso del primer año. Si aun al cabo del primer año, desease recibir el valor desembolsado, con el premio proporcionado al tiempo que habrá corrido, segun la base primitiva de este contrato, tambien tendrá esa facultad, previniendo tres meses anticipadamente.—Para mayor garantia de la propuesta, ofrecen pasar la venta de una propiedad, que exceda un valor triplicado del que se solicita. Esta venta, consentida á favor del prestamista, permanecerá hasta el cumplimiento absoluto de este contrato. El que se interese puede dejar su nombre y adonde vive, en la botica de D. Ermenegildo de Pina, calle de la Victoria. 26 3

¡ Eccæ clamor tubæ maximæ æquitatis signun cuncto canens orbi !

BARATILLO.

En la gran mercería del Ciudadano *Antonio Gomez de Castro*, calle de la Victoria entre los números 11 y 13, hay en venta los artículos siguientes:—

Candeleros de platina de cuatro luces el par 100 ps., idem de tres luces 80 ps., palmatorias grandes de id. 20 ps., id. chicas 8 ps., candeleros de una luz, tinteros de platina segun su tamaño, braseros para fuego, mates, peinetas grandes para trensa de moda, tan bien imitadas que pasan por finas la docena 110 ps., naipes finos de hilo gruesa 84 ps., docena 8 ps., y un surtido general tanto de efectos nobles de seda y lana como de merceria, galones, piedras artificiales y preciosa, y todo cuanto sea necesario para la comodidad de la vida, siguiendo el órden del baratillo. 26 4

Artículos recien llegados.

UN aderezo de oro, compuesto de collar, zarcillos y pulseras; cordones de oro gruesos; zarcillos de filigrana con piedras finas y sin ellas; caravanas de topacios; botones para camisas de brillantes, diamantes y de oro esmaltados; vidrios para medallones; guitarras buenas; pesa licores y ácidos; cajas para rapé de carei; cajas de música; bolas de billar; barajas finas por mayor; volantes con sus raquetas, todo á precios equitativos, en la merceria que tiene por seña el AS DE BASTOS, calle de la Victoria media cuadra de la plaza. 25 8

Venta de un terreno,

DE los Quilmes 3 leguas á fuera, con aguadas al frente y al fondo, con 1400 varas de frente y 1½ legua de fondo: se vende ó se cambia por algun convenio, en la calle del Parque núm. 91 vive su dueño. 19 8

A los Tenderos,

HAI de venta en la casa de JUAN PERNIN y Ca., calle del Perú número 69, los artículos siguientes, llegados por el *Casimir*;

Pañuelos y Chales bordados de seda; Velos, Guantes superiores de hombre y de Señoras, bordados; Peinetas de carei; Broches de capas Abanicos, Tijeras, Nabajas, Cortaplumas, finos y ordinarios; diversas Caravanas y Botones de camisa; Ridículos de mostacilla; boquillas para id.; Cucharas de platina, id. de composicion; Batidores, Tarjetas de visita, Escobillas de ropa, Carteras, Alfileteros, Dedales, Fresadas de lana, Geringas, Cuadros de santos, Pesa-licores, Cilindros de 16 á 24 pulgadas, tubos para quinques; Perfumeria, Botones de chaleco, Elásticos de tiradores y diversos otros artículos.

En la misma casa se encucntran

Bolas de Billar de 5 y 6 onzas, y canastos para la Guerra.

UN SURTIDO de Semillas de Legumbres. 21 8

Interesante en sumo grado.

EN el almacen de pinturas calle de la Victoria número 164, tres cuadras de la plaza grande para el campo sobre la izquierda, se encontrarán pinturas á satisfaccion de los interesados, con la seguridad que no solo se venden en calidad de buenas, sino que se darán á precio que nadie podrá vender en el dia, respondiendo por su calidad y buen peso. 7 30

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la Plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á	16 *ps.*
Catones, docena á	8 „
Cartillas, gruesa á	14 „
Gramática, docena á	15 „
Catecismo de la Doctrina, docena á	4 „
Catecismo de Geografía, docena á	18 „
Catecismo de Moral, docena á	18 „
Manual de Agricultura, ejemplar á	2 „
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos, ejemplar á	1 *peso* 4 *rs.*
Cincuenta razones por las que la Religion Católica, Apostólica Romana debe ser preferida á todas, ejemplar á	1 *peso*
Clementina ó Triunfo de una Muger sobre la incredulidad y filosofía del siglo, dos tomos	2 *ps.*

IMPORTANTE PARA LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD.

ACABA *de reimprimirse por la* IMPRENTA ARGENTINA, *y se vende en ella misma á 12 reales, el antiguo cuadernito de* LARA; *cuyo título es:* ESPLICACION CLARA Y BREVE, DE LOS GENEROS DE LOS NOMBRES, PRETERITOS, Y SUPINO DE LOS VERBOS. *Lo manual de este escrito, ni redundante, ni diminuto en su argumento, la claridad de su estilo, y la brevedad de sus preceptos, he ahí en suma su mérito principal. Baste decir, por toda recomendacion, que hasta ahora no ha salido otro semejante á él en su clase; y que su estudio ha sido generalmente adoptado en las aulas, cuyos maestros han querido enseñar de buena fé, el idioma latino.* 14 3

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza media cuadra para el Colegio.